MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
DEPARTAMENTO DE CANINDEYU - EJERCICIO 2.013

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2.013 - ID 252.876 ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTA POR EL COMITÉ DE EVALUACION

FECHA: 02/04/2.013

OFERENTE: Transportcom S.A.

RUC: 80046705-1

PRESENTACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

FORMULARIO DE LA OFERTA: Presenta Formulario de la Oferta en dos hojas firmado y sellado por el representante legal de la empresaTransportcom S.A., para el Lote 01 por la suma de Gs: 216.406.600 (son guaranies doscientos diez y seis millones cuatrocientos seis mil seiscientos), Lote 02 por la suma de Gs: 18.900.000 (son guaranies diez y ocho millones novecientos mil), con la cotizacion de todos los items indicados en la planilla de precios.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: presenta poliza de La Consolidada S.A. de Seguros Nº 007.1508.026484/000 por la suma de Gs: 7.100.000, que corresponde al 3% solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones por un periodo 40 dias - vigencia 01/04/2013 al 11/05/2013.

DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DEL OFERENTE Y REPRESENTACIÓN SUFICIENTE DEL FIRMANTE DE LA OFERTA: Presenta escritura de constitucion de la firma Transportcom S.A., ante la Escribania del Sr. Felix Nicolas Martinez Benitez con Registro Nº 691.

Presenta la Inscripcion ante la SET, que en el punto 11 Identificacion de los Socios describe a Monica Beatriz Silva Centurion en su carácter de socio.

DECLARACIÓN JURADA DE NO HALLARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES DEL ART. 40 Y LA DECLARATORIA DE INTEGRIDAD DEL ART. 20 (RES. 330/07).

Presenta declaracion jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Art. 40 y de integridad establecida en el Art. 20 inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, debidamente firmado por la representante legal Monica Beatriz Silva Centurion.

Presenta declaración jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010., debidamente firmado por la representante legal Monica Beatriz Silva Centurion.

INFORME: Se ha verificado la documentacion presentada por el oferente y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales se informa que el Oferente Transportcom S.A., ha dado cumplimiento a la presentacion de los documentos sustanciales que le habilita a la siguiente calificacion.

PRESENTACION DE DOCUMENTOS NO SUSTANCIALES:

No:	Descripcion:	Cumple	No Cumple
1	Constancia de Inscripcion en el Registro Unico de Contribuyentes - RUC	x	
2	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	x	
3	Fotocopia de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
4	Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011.	x	
5	Copia de Certificados de Recepción y facturas por la provisión de servicios similares a lo ofertado en esta licitación. El monto total de las facturaciones deberá equivaler como mínimo al 30% del monto ofertado, ejecutado dentro de los tres (3) últimos años previos a la fecha de presentación de la oferta	x	

a) CAPACIDAD FINANCIERA:

RATIO DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE: igual o mayor que 1, promedio 3 ultimos años (2009-2010-2011)

Año: 2009	activo corriente Gs: 2.576.636.027 / pasivo corriente Gs: 1.731.684.753 =	**1,5**
Año: 2010	activo corriente Gs: 2.334.292.315 / pasivo corriente Gs: 1.224.864.637 =	**1,9**
Año: 2011	activo corriente Gs: 3.048.703.501 / pasivo corriente Gs: 1.787.330.434 =	**1,7**

ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL: No debera ser mayor a 0,80 en promedio en los 3 ultimos años

Año: 2009	Pasivo Total Gs: 1.731.684.753 / Activo Total Gs: 3.047.300.027 =	0,5

Año: 2010	Pasivo Total Gs: 1.224.864.637/ Activo Total Gs: 2.830.417.350 =	**0,4**
Año: 2011	Pasivo Total Gs: 1.787.330.434 / Activo Total Gs: 3.607.585.957 =	**0,5**

INFORME: El promedio de la situacion financiera del oferente referente al ratio de liquidez y de endeudamiento es positivo en los tres ultimos ejercicios.

b) EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA:

El oferente proporciona las evidencias documentadas que demuestran el cumplimiento de los requisitos que se describen en el siguiente cuadro:

No:	Descripcion:	Cumple	No Cumple
1-	Los bienes ofertados cumplen las especificaciones tecnicas en base a los datos tecnicos presentado por el oferente.	X	
2-	El plazo y el lugar de entrega se adecuan a las condiciones establecidas en el pliego de bases y condiciones según la modalidad propuesta.	X	
3-	Si posee la habilitacion para operar como empresa de estacion de servicios, expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.	X	
4-	Si presenta la declaracion jurada de impacto ambiental o su equivalente, otorgado por la autoridad competente, en aplicación de la ley de impacto ambiental .	X	
5-	Documentos que demuestren haber prestado servicios similares a empresas o entidades en los ultimos tres años anteriores (2010- 2011-2012) por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en la presente licitacion.	X	
6-	Documentos en carácter de declaracion jurada que acredite la capacidad de prestacion de servicios para la carga de combustibles en todo el territorio nacional.	X	

INFORME FINAL: El Comite de Evaluacion de la Municipalidad de Nueva Esperanza en uso de sus atribuciones ha analizado y verificado las documentaciones presentadas por el oferente, y considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, lo que fundamenta proponer la adjudicacion a la maxima autoridad municipal a la Empresa Transportcom S.A. RUC 80046705-1, para el **Lote 01** por la suma de **Gs: 216.406.600** (son guaranies doscientos diez y seis millones cuatrocientos seis mil seiscientos), **Lote 02** por la suma de **Gs: 18.900.000** (son guaranies diez y ocho millones novecientos mil).

Es nuestro informe, salvo mejor parecer

Lic. Mario Ricardo Servian Chamarro
Asesor Contable
Comité de Evaluación

Prof. Hugo Ignacio Rejala Galeano
Director de RR.HH
Comité de Evaluación

Abog. Alcides Aniceto Benitez Mendieta
Asesor Juridico
Comité de Evaluacion

Carmen Velazco
Responsable de la UOC